pog/jc
h
S.47ª

Oficio N° 10238

VALPARAÍSO, 21 de junio de 2012

A S. E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión 46ª, de 20 de junio, desechó en general el proyecto de ley que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual (boletín N° 8387-05), originado en Mensaje N° 126-360.

En uso del derecho que le confiere el artículo 68 de la Constitución Política de la República, S.E. el Presidente de la República ha solicitado, mediante oficio N° 168-360, de esta fecha, la remisión al H. Senado del referido Mensaje, para los efectos contemplados en dicha norma constitucional.

Remito, por consiguiente, a V.E. el Mensaje N° 126-360 y la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados